PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

CONCORDIA Y LIBERTAD

Nº REGISTRO:

77EDU

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2023 - 31/12/2023

Fdo: El/La Secretario/a

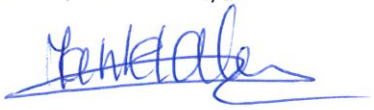

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Ideas, Reflexión y Formación

Tipo: Propia.

Sector: Cultura.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,Argentina,Bolivia,Chile,Colombia,Cuba,República Dominicana,Ecuador,El Salvador,Guatemala,Honduras,México,Nicaragua,Panamá,Paraguay,Perú,España,Uruguay,Venezuela.

Descripción detallada de la actividad prevista:
La promoción del estudio, debate y reflexión política y social constituye uno de nuestros fines esenciales, en el marco de los principios de libertad, democracia y participación social que nos definen. Nuestra reflexión y debates pretenden fortalecer los valores democráticos de la sociedad, la consolidación del sistema democrático y la mejora de la capacidad de participación y debate en el seno de la sociedad española. De este modo, las actividades de estudios y reflexión ayudan a trabajar a favor del entendimiento común, la concordia, la generación de nuevas propuestas, la libertad y la facilitación del proceso político en España.

Nuestras actuaciones de reflexión se concretan en foros, seminarios, jornadas y encuentros, sobre temas sociales, económicos, políticos y culturales que afectan a la vida pública, al desarrollo económico, social y medioambiental, al Estado de Derecho y a la política internacional.

Además, la Fundación organizará cursos y seminarios de formación destinados a personas vinculadas a la acción política como cargos públicos (concejales, candidatos, portavoces, etc.), o ciudadanos que desean adquirir un sólido bagaje de ideas, técnicas y herramientas intelectuales, políticas, de gestión y/o comunicación.

Asimismo, desde la Fundación Concordia y Libertad queremos sumarnos al esfuerzo de líderes políticos, sociedad civil y personas con responsabilidades directas en la implementación de la Agenda 2030 a nivel autonómico y municipal, para impulsar el conocimiento y sensibilización sobre el alcance de las transformaciones que conlleva la Agenda 2030.

En el ámbito internacional, la Fundación tiene el firme convencimiento de que la fortaleza democrática depende mucho del papel que cumplen los partidos políticos en lo que respecta a la formación en valores y cultura democrática y de que el nuevo orden global, apremia a todas las sociedades democráticas a reforzar las ideas y los valores que dan vida a las democracias liberales. En esta línea, continuaremos nuestra red de contactos internacionales con organizaciones políticas, sociales y de los sectores público y académico, identificando actividades dirigidas a la consolidación de la democracia representativa y el pluralismo político mediante el refuerzo del sistema de partidos políticos, el apoyo a la participación política, la consolidación democrática y el fortalecimiento del estado de derecho.

La Fundación continuará en 2023 participando de la actividad en Redes y Plataformas internacionales a las que pertenece como miembro de pleno derecho: 1) El Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores (EZA), red integrada por 71 organizaciones provenientes de 29 países europeos basadas en valores social cristianos, con sede en Alemania, 2) la Plataforma Internacional de Cooperación y Migración, PICM, red europea constituida por organizaciones de distintos países en junio de 2009, con la voluntad de contribuir a la justicia social, la solidaridad internacional y el fortalecimiento de la Paz, con sede en Barcelona. La Fundación ostenta la vicetesorería de la Junta Directiva de PICM para el mandato 2022-2025 y 3) Wilfried Martens Centre for European Studies, think tank del Partido Popular Europeo.

Para la realización de estas acciones contamos con subvención de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, para la realización de actividades en el marco del Plan Director de la Cooperación Española, dirigida a fundaciones dependientes de partido político con representación parlamentaria estatal y prevemos concurrir a la convocatoria de subvenciones del Ministerio de Cultura para gastos de funcionamiento de fundaciones vinculadas a partidos políticos con representación parlamentaria, que desarrollen actividades de estudio, y desarrollo del pensamiento político, social y cultural.

Recursos humanos a emplear en la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5,00	6.160,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	3,00	360,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	800,00	
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Promoción de ideas, valores políticos, culturales y sociales y construcción de ciudadanía activa.	Nº de cursos, jornadas, seminarios	30,00
Promoción de ideas, valores políticos, culturales y sociales y construcción de ciudadanía activa.	Nº de personas participantes en las actividades	800,00

Fdo: El/La Secretario/a

A2. Cooperación al desarrollo

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,Bolivia,Colombia,República Dominicana,Perú,Filipinas,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:
La Fundación promueve el desarrollo de comunidades y países a través de la ejecución de proyectos de cooperación internacional dirigidos a la construcción de paz, el fortalecimiento institucional, la igualdad de oportunidades, la lucha contra la violencia hacia la mujer, el impulso de los derechos humanos, la sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático en países en vías de desarrollo, principalmente en América Latina.

En el ejercicio 2023 continuaremos afianzando nuestra tarea en el ámbito de la sensibilización, educación para el desarrollo y construcción de ciudadanía activa en España, promoviendo los valores de la solidaridad, la convivencia, la tolerancia, la igualdad de oportunidades, la cooperación al desarrollo, la lucha contra la pobreza, las libertades y los derechos humanos.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	5,00	2.640,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	840,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	24.927,00	
Personas jurídicas	0,00	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejora de la calidad de vida en PVD	Nº de personas beneficiadas	24.927,00
Mejora de la calidad de vida en PVD	Nº de proyectos en ejecución	5,00
Mejora de la calidad de vida en PVD	Importe de las Ayudas económicas por proyectos	235.376,00

Fdo: El/La Secretario/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2
Gastos		
Gastos por ayudas y otros	-92.326,00	-235.376,00
a) Ayudas monetarias	-92.326,00	-235.376,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	-201.744,00	-20.000,00
Otros gastos de la actividad	-46.111,00	-58.489,00
Gastos por realización de actividades	-22.150,00	-50.000,00
Cánones	-1.330,00	-3.990,00
Conservación	-8.570,00	-1.512,00
Primas de seguros	-2.000,00	-500,00
Transporte, locomoción y viajes	-450,00	-150,00
Material de oficina	-4.251,00	-750,00
Correspondencia y envíos	-850,00	-150,00
Comunicaciones	-6.160,00	-1.087,00
Servicios varios	-350,00	-350,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-340.181,00	-313.865,00
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	340.181,00	313.865,00

Fdo: El/La Secretario/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-327.702,00	0,00	-327.702,00
a) Ayudas monetarias	-327.702,00	0,00	-327.702,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-221.744,00	0,00	-221.744,00
Otros gastos de la actividad	-104.600,00	-39.530,00	-144.130,00
Gastos por realización de actividades	-72.150,00	0,00	-72.150,00
Arrendamientos	0,00	-3.750,00	-3.750,00
Cánones	-5.320,00	0,00	-5.320,00
Conservación	-10.082,00	0,00	-10.082,00
Servicios profesionales independientes	0,00	-33.780,00	-33.780,00
Primas de seguros	-2.500,00	0,00	-2.500,00
Servicios bancarios y similares	0,00	-2.000,00	-2.000,00
Transporte, locomoción y viajes	-600,00	0,00	-600,00
Material de oficina	-5.001,00	0,00	-5.001,00
Correspondencia y envíos	-1.000,00	0,00	-1.000,00
Comunicaciones	-7.247,00	0,00	-7.247,00
Servicios varios	-700,00	0,00	-700,00
Amortización del inmovilizado	0,00	-800,00	-800,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-654.046,00	-40.330,00	-694.376,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

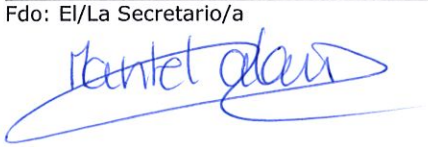

Total Inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	654.046,00	40.330,00	694.376,00

Fdo: El/La Secretario/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	50.000,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	628.376,00
Aportaciones privadas	16.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	694.376,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Información complementaria sobre la financiación de las actividades a realizar

Para financiar las actividades del Área de Reflexión, Ideas y Formación, prevemos las siguientes subvenciones:

1.- Subvención del Ministerio de Cultura y Deporte para gastos de funcionamiento de fundaciones vinculadas a partidos políticos con representación parlamentaria, que desarrollen actividades de estudio y desarrollo del pensamiento político, social y cultural.

2.- Subvención concedida en 2022 por la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, para la realización de actividades en el marco del Plan Director de la Cooperación Española.

Las actividades de cooperación al desarrollo se financian con cargo a subvenciones para proyectos de cooperación de Administraciones Públicas que continúan en ejecución en el año 2023.

Los ingresos por prestación de servicios corresponden a la actividad financiada por el Fondo Mundial de Adaptación al Clima, dirigida al aumento de la resiliencia climática en República Dominicana, que ejecuta la delegación de la Fundación en RD desde el año 2021.

Fdo: El/La Secretario/a